

-SOF- Servicio de Orientación Familiar

La orientación familiar es un proceso de ayuda cuyo fin último es facilitar el desarrollo de unas relaciones familiares positivas, la solución de problemas y la toma de decisiones acertada, potenciando la mejora de los recursos familiares.

El Servicio de Orientación Familiar (SOF) está dirigido a familias, parejas o personas que precisen orientación o apoyo ante situaciones de conflicto conyugal o intergeneracional que incida en su desarrollo personal, afectivo o social. Interviene para prevenir situaciones de riesgo y el deterioro de la convivencia.

Ofrece:

- Orientación para el ejercicio de la paternidad y maternidad responsable.
- Orientación para la vida en pareja.
- Orientación para una vida familiar satisfactoria.
- Orientación para la adaptación al cambio en caso de deterioro en el funcionamiento familiar.

Acceso:

Atiende los casos derivados por los Equipos de Intervención de Zona de los Servicios Sociales Comunitarios.

Contacto:

Centro de Servicios Sociales
Teléfono: 955 612 640